

En Naucalpan de Juárez, Estado de México, el día veintisiete de junio de dos mil veinticuatro, siendo las doce horas con diez minutos, en las instalaciones de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura, ubicada en; Avenida Juárez número treinta y nueve, Segundo piso, Edificio el Cuartel, Col. El Mirador, de este municipio, reunidos los C.C. **Martín Manuel Antonio Riestra Rodríguez**, Encargado de Despacho de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, **Mtro. Roberto Alejandro López de los Reyes**, Encargado de Despacho de la Secretaría Técnica de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura y Enlace de Mejora Regulatoria, **Lic. Erika Ramírez García**, Encargada de Despacho de la Subdirección Jurídica y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria, **C. Norma Herrera Fragoso**, Encargada de Despacho de la Subdirección de Administración y Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria y el Lic. Luis Daniel Espinosa Morales, Jefe del Departamento de Control Vehicular e invitado permanente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 fracción IV y 25, de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez, México; así como lo referido en los Planes y Programas que se acuerden con las Comisiones Federal y Estatal de Mejora Regulatoria, se lleva a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2024, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura.

Este comité tiene por objeto, auxiliar al Titular de la Dependencia y al Enlace de Mejora Regulatoria, en el cumplimiento de sus funciones y con el objetivo de contribuir a la regularización, la simplificación y la prestación eficiente y eficaz del servicio público, para lo cual se somete a consideración el Pleno, el siguiente Orden del Día:

Orden del Día.

1. Lista de Asistencia y declaración de Quorum.
2. Actualización de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura.
3. Dispensa de la lectura del Acta de la **Segunda Sesión Extraordinaria** del Comité Interno de Mejora Regulatoria, realizada en el ejercicio 2024.
4. Lectura del oficio CPPPPMYMR/CMMR/0337/2024, emitido por el Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria.
5. Presentación y aprobación del Segundo Informe Trimestral del Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura.

6. Asuntos Generales.
7. Clausura de Sesión.

Primero. - Siendo las doce horas con quince minutos, se declara la existencia de quórum con cuatro integrantes y se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio 2024, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura, dándose por desahogado este punto del Orden del Día.

Segundo. - El Lic. Luis Daniel Espinosa Morales solicita el uso de la palabra para referir a los asistentes que; de conformidad a lo establecido en los artículos 26 y 27 fracciones I, II y V del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; artículos 28 y 29 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Naucalpan de Juárez México, al cambio del Titular de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura, así como de Subdirectores, se debe realizar la actualización de los Integrantes que conforman el Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta Dependencia, quedando conformado de la siguiente manera.

Nombre	Puesto	Cargo
Martín Manuel Antonio Riestra Rodríguez.	Encargado de Despacho de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura	Presidente del Comité
Mtro. Roberto Alejandro López de los Reyes.	Encargado de Despacho de la Secretaria Técnica de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura	Enlace de Mejora Regulatoria
Lic. Erika Ramírez García.	Encargada de Despacho de la Subdirección Jurídica de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura	Vocal
Norma Herrera Fragoso.	Encargada de Despacho de la Subdirección de Administración de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura	Vocal

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura, a efecto de avanzar a los puntos siguientes del Orden del día, por lo que en acuerdo unánime dan por desahogado este punto del orden del día.

Tercero. - Mtro. Roberto Alejandro López de los Reyes Enlace de Mejora Regulatoria solicitó la dispensa de Lectura del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria realizada en el ejercicio fiscal 2024, a efecto de avanzar a los puntos siguientes del Orden del día, razón por la cual por votación unánime se dispensa lectura de la misma, dándose por desahogado este punto del Orden del Día.

Cuarto. - El Lic. Luis Daniel Espinosa Morales, da lectura al oficio CPPPPMYMR/CMMR/0337/2024 emitido por el Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria, a efecto de que se realice el Segundo Informe Trimestral del Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura y en este sentido sea remitido ante la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria, razón por la cual con la lectura del mismo, se da por desahogado este punto del Orden del Día.

Quinto. - Mtro. Roberto Alejandro López de los Reyes, Enlace de Mejora Regulatoria, comenta a los integrantes del comité que, respecto del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, se tienen los compromisos de Reducir de 15 a 14 días en el tiempo de Respuesta que se da a la ciudadanía cuando se solicitan Brigadas de Tránsito y Vialidad, la reducción de 10 a 9 en el tiempo de Respuesta que se da a la ciudadanía cuando se solicita la Vigilancia a Escuelas, por lo que en este contexto informa que, dichos proyectos tienen un avance del 66.66% debido a que se encuentra en la etapa de planeación y adecuación, a fin de detectar los puntos del procedimiento en los que se aplicara la reducción de días y con ello cumplimentar cabalmente lo comprometido para mejorar la atención a la ciudadanía.

El Lic. Luis Daniel Espinosa Morales entrega a cada integrante del Comité Interno los diagramas de flujo de los procedimientos de Brigadas de Tránsito y Vialidad y Vigilancia a Escuelas, así como de los Formatos 2 RTAPA: Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual que se entregará a la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria, a fin de que, sea aprobado por este Honorable Comité.

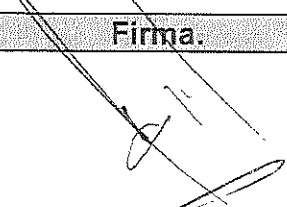


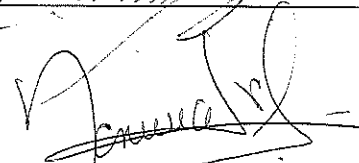
El C. Martín Manuel Antonio Riestra Rodríguez, Presidente del Comité Interno de Mejora regulatoria, solicitó a los integrantes de este Comité, que emitan su voto aprobatorio en caso de así considerarlo, para que se apruebe el Segundo Informe Trimestral del Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, de esta Dirección General.

Derivado de lo anterior, por votación unánime se aprueba el Segundo Informe Trimestral del Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura, dándose por desahogado este punto del Orden del Día.

Sexto. - Lic. Luis Daniel Espinosa Morales refirió a los integrantes del Comité que no hay asuntos generales por tratar, por lo que se da por desahogado este punto del orden del día.



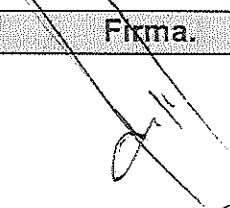


Séptimo. - Sin más observaciones o comentarios por parte de los integrantes de este comité, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura, agradece la participación y comentarios de los Vocales, Enlaces e invitados, y habiéndose agotado los puntos del Orden del Día, da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, siendo las trece horas con treinta minutos del día que se actúa.

Cargo	Nombre.	Firma.
Presidente.	Martín Manuel Antonio Riestra Rodríguez.	
Enlace.	Mtro. Roberto Alejandro López de los Reyes.	
Vocal.	Lic. Erika Ramírez García.	
Vocal.	Norma Herrera Fragoso.	



Comité Interno de Mejora Regulatoria de la
Dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura.
Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio fiscal 2024.
Lista de asistencia.

Naucalpan de Juárez, México, a 27 de junio de 2024.

Cargo	Nombre.	Firma.
Presidente.	Martín Manuel Antonio Riestra Rodríguez.	
Enlace.	Mtro. Roberto Alejandro López de los Reyes.	
Vocal.	Lic. Erika Ramírez García.	
Vocal.	Norma Herrera Fragoso.	